



Magister En Educación Mención

Gestión de Calidad

Trabajo de Grado II

Diagnostico Institucional

Y

Plan de Mejoramiento Educativo

Ignacio Carrera Pinto

Profesor Guía:

Pedro Rosales Villarroel

Alumno:

Contreras Campillay Carlos

Santiago – Chile, Agosto 2016

Diagnostico Institucional Y Plan de Mejoramiento Educativo

Ignacio Carrera Pinto



**Excelencia Académica
2004-2016**

Ignacio Carrera Pinto D-59

Nombre Establecimiento

Director(a)	Héctor Mauricio Abarca Vega
Dirección del Establecimiento	Merced 960
R.B.D.	453-7
Comuna	Vallenar
Fono	616998
E-mail	esc-d59@ctcinternet.cl mauricio.abarca@daemvallenar.cl
Año de creación	1862
Aniversario establecimiento	19 de agosto
Decreto Cooperador de la Función del Estado	5090 de 1981

AÑO 2016

INDICE

INDICE	1
INTRODUCCION	2
MARCO TEORICO	4
DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	25
ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL POR ÁREAS	45
DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES.....	56
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	60
PLAN DE MEJORAMIENTO	65
BIBLIOGRAFIA	93

INTRODUCCION

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media (Ley N° 20.529/2011) tiene como propósito asegurar la equidad frente a los procesos educativos, es decir, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Esta Ley, impactará en los niveles de Educación Parvularia, Básica y Media, mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones, mecanismos de apoyo y de fiscalización a los establecimientos, para lograr la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes.

La implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, implicará para los establecimientos procesos de diagnóstico institucional, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los establecimientos educacionales desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades en ciclos de mejora sucesivos.

En este contexto, los procesos de autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Educativo, constituyen antecedentes y procesos relevantes para el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad y para los establecimientos.

La Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248/2008) establece que los sostenedores, mediante la suscripción del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, se obligan a un conjunto de compromisos esenciales, para obtener sus beneficios, entre los cuales se contempla la presentación al Ministerio de Educación del Plan de Mejoramiento Educativo, que se estructura en base a las áreas del “Modelo de Calidad de la Gestión Escolar” que son Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

Teniendo en cuenta este contexto, se realiza el diagnóstico institucional de la escuela Ignacio Carrera Pinto D-59 de la ciudad de Vallenar, tercera región de Atacama y su consecuente Plan de mejoramiento educativo.

El objetivo de éste trabajo es detectar falencias, debilidades para lograr un mejoramiento oportuno y eficaz dentro de nuestro contexto educativo, así como lograr una mejora continua de las fortalezas.

Los pasos desarrollados o la metodología implementada se desarrollaron de la siguiente forma:

En primer lugar se recolectó toda la información necesaria contenida en documentos propios del establecimiento, así como también de sitios web del ministerio de educación.

Luego se procedió a la participación por parte de toda la comunidad escolar, liderados por el equipo directivo en la cual se trabajó por grupos, detectando Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades enmarcadas dentro del diagnóstico institucional para así llegar a la creación de un plan de mejoramiento educativo.

El trabajo mismo por área determinó la evaluación de la práctica o ausencia de los descriptores tipificados por área y Dimensión, promediando sus resultados para realizar el análisis del levantamiento de las evidencias.

Finalmente se redactó y presentó el plan de mejoramiento educativo a toda la comunidad Ignacio Carrera Pinto.

MARCO TEORICO

1.- CONTEXTO EDUCACIÓN CHILENA

El modelo de nuestro sistema educativo, sucesor de un modelo fracasado e instaurado en la dictadura militar sigue dejando secuelas, aun en tiempos de cambio y modernidad. El sistema educacional chileno es caro y según pruebas nacionales e internacionales, de MALA CALIDAD.

Si nos preguntamos qué entendemos por calidad, según el diccionario, nos encontraremos con ***“por calidad se entiende un concepto relativo no ligado solamente a aquél, sino más bien al binomio producto-cliente. La calidad constituye un modelo de ser del bien o servicio; en consecuencia es subjetivo y distinto según el punto de vista de quien la ofrece y de quien la consume”***

Diccionario de la Real Academia Española, VARO (1994)

Ya en el periodo de 1973 la institucionalidad educativa exhibe cambios radicales, estas transformaciones comienzan a ocurrir con mayor velocidad a partir de 1980, y se terminan de validar con la concreción de las leyes Orgánica Constitucional de la Enseñanza y de reestructuración del Ministerio. En términos ideológicos la noción de la Educación pública comienza a mutar desde aquel sistema de provisión educativa hacia toda educación que reciba financiamiento por parte del estado.

El debilitamiento de lo público se expresó en otras medidas en:

1. El traspaso, por parte del Ministerio de Educación, de la totalidad de los establecimientos escolares a las municipalidades.
2. El debilitamiento y desaparición posterior del consejo Nacional de Educación.
3. La disminución del gasto en educación.
4. El impulso a la apertura de escuelas, liceos, universidades de carácter privado.
5. La introducción de la subvención por alumno sin discriminar entre establecimientos públicos y privados.
6. La protección constitucional de la libertad de enseñanza sobre el derecho a la educación.

La desconcentración del servicio educativo significó depositar la gestión educativa pública en los Alcaldes y Directores escolares impuestos por el propio régimen. Asimismo las reparticiones regionales y provinciales del Ministerio de Educación siguieron el mismo esquema. Los mecanismos de control (no de decisión) debían llegar hasta el nivel local.

Se sentaron bajo este período las bases del sistema de competencia por matrícula, según el cual las escuelas y liceos, ahora municipales, fueron impulsados a rivalizar con la amenaza de los establecimientos privados, que abrieron sus puertas con mínimos requisitos, pudiendo seleccionar a sus estudiantes y recibiendo todo el apoyo económico y leal del gobierno para que pudiesen desarrollarse.

HITOS DE LA EDUCACIÓN CHILENA DESDE 1980 A 2015 EN EL CONTEXTO DEL MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

1980 Se desestatiza la educación pública durante el gobierno de la dictadura militar del general Augusto Pinochet, esto se llevó a cabo por el proceso de descentralización o municipalización de la educación chilena. Es decir, la administración de los establecimientos educacionales pasa de las manos del Ministerio de Educación a los municipios de las comunas en las cuales éstos estaban ubicados. Generando que la educación pública dependa de la buena o mala administración de los municipios.

1990 Se dicta la LOCE (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza) en la vuelta a la democracia con los gobiernos de la Concertación. Esta ley señala las pautas para la educación chilena desde los niveles pre-escolares, hasta la educación superior. Reconoce el derecho a la Educación y la libertad de enseñanza, además fija los requisitos mínimos y objetivos básicos que se deben cumplir.

Patricio Aylwin / Consenso político para iniciar la Reforma

Presupuesto: 1.800 millones de dólares. Foco en medios: Recuperar el sistema tras la dictadura. Principales medidas: - Estatuto docente (estabilidad laboral y aumentos salariales) y equidad como discriminación positiva. - Programas focalizados (P900) y aumento de recursos privados en sistema público. - Financiamiento compartido

11 Marzo 1994 — 11 Marzo 2000

Eduardo Frei Ruiz-Tagle / Inicio de la Reforma

Presupuesto: 3300 millones de dólares. Foco en medios: Reforma con cuatro pilares, destacando "Currículum" y "JEC". Principales medidas: - Nuevo currículum en primaria y secundaria. - Textos escolares. - Jornada Escolar Completa. - Masificación de TIC (Enlace). - Montegrande. - Corrección de la subvención (rural, educación especial) y tabla de financiamiento compartido (becas). - Flexibilización el estatuto docente. - Publicación de resultados de SIMCE por escuela.

Se implanta la jornada escolar completa.

Comienza el programa de pasantías en el extranjero.

11 Marzo 2000 — 11 Marzo 2006

Ricardo Lagos / Garantizar educación para todos

Presupuesto: 4500 millones de dólares. Foco en medios: 12 años obligatorios. Principales medidas: - Evaluación docente e incentivos (AEP). - Reforma de la constitución: extensión de educación obligatoria a 12 años. - Equidad como discriminación positiva. - Programas focalizados en básica (escuelas críticas) y secundaria. - Paso de PAA a PSU

Reforma constitucional de los 12 años de escolaridad,

Se subvenciona por retención escolar.

Se implementa la PSU (Prueba de Selección Universitaria), la que reemplaza a la PAA y es utilizada por la Universidades Chilenas para seleccionar a sus

postulantes de acuerdo al puntaje que obtengan en ellas. Son aplicadas dos pruebas obligatorias (lenguaje y matemáticas) y dos optativas (ciencias o historia).

Se promulga la ley 19961 de Evaluación Docente.

11 Marzo 2006 — 11 Marzo 2010

Michelle Bachelet / Nueva Legislación LEGE

Presupuesto: 9800 millones de dólares. Foco en medios: "Revolución Pingüina". Principales medidas: - Promulgación de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP). - LGE reemplaza a LOCE. - Superintendencia de Educación. - Proyecto de Ley de Aseguramiento de Calidad. - Proyecto de Ley de Fortalecimiento de Ed. Pública. - Se inicia Prueba INICIA.

Comienza la "Revolución Pingüina". Durante abril de 2006 los estudiantes secundarios del país se movilaron con tal de obtener mejoras en la educación chilena su principal razón fue derogar la LOCE. Esta movilización estudiantil quedó como un hito muy importante, ya que fue la mayor resistencia estudiantil secundaria de Chile.

Se inician los programas de escuelas y liceos Prioritarios.

Se deroga la LOCE.

Se legisla la Ley General de Educación (LGE).

11 Marzo 2010 — 11 Marzo 2014

Sebastián Piñera / Agencia de Calidad y Superintendencia

Presupuesto: 11500 millones de dólares. Foco en medios: "Movimiento estudiantil". Principales medidas: - Ampliación de Ley SEP. - Ley de calidad: Profesores y directores; prueba de competencias (obligatoria); Becas de Vocación Profesor; flexibilidad estatuto docente. - Cambio curricular y aumento de mediciones SIMCE.

11 Marzo 2014 — 11 Marzo 2018

Michelle Bachelet / Reforma educacional

Presupuesto: 27000 millones de dólares (proyección estimativa). Principales medidas: - Proyecto de Ley que pone fin al Lucro, la Selección y el Copago (Ley de inclusión). - Creación de Subsecretaría e Intendencia de Educación Parvularia. - Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, PACE.

2.- CALIDAD EDUCATIVA

¿Qué entendemos por aseguramiento de la calidad?

La LGE establece un sistema para asegurar la calidad, además contempla un conjunto de elementos para lograr el mejoramiento continuo de los aprendizajes de los alumnos, entre ellos:

- Requisitos más exigentes para obtener el reconocimiento oficial.
- Fiscalización del cumplimiento de la normativa y el uso de los recursos financieros.
- Evaluación de Estándares de Aprendizaje y Otros Indicadores de la Calidad.
- Evaluación de estándares de gestión de los establecimientos y sus sostenedores por medio de visitas.
- Creación y evaluación estándares de directivos y docentes.
- Información pública.
- Mecanismos de apoyo y orientación a los establecimientos.
- Rendiciones de cuentas.

Algunos cambios introducidos en la ley

- a) **Nueva institucionalidad, Establecimientos:** Crea el proyecto educativo institucional, cumple normativas, recibe y rinde cuenta de los recursos, es fiscalizado, ordenado y evaluado, elabora el Plan de Mejoramiento Educativo, solicita apoyo, recibe orientaciones.
- b) **Ministerio de Educación:** Órgano rector del sistema, propone e implementa política educacional, otorga reconocimiento oficial, define normativas, provee financiamiento, promueve desarrollo profesional docente, elabora y apoya bases curriculares y recursos educativos, estándares de aprendizaje, Otros Indicadores de Calidad, estándares Indicativos de Desempeño, Asesoría técnica pedagógica.
- c) **Agencia de Calidad de la Educación:** Evalúa logros de aprendizaje de alumnos y cumplimiento de Otros Indicadores de Calidad, evalúa desempeño de escuelas en base a estándares indicativos de desempeño y entrega orientación de mejora, ordena escuelas según estándares de aprendizaje y OIC, informa a la comunidad.
- d) **Superintendencia de Educación:** Fiscaliza normativa educacional y aplica sanciones, fiscaliza legalidad de uso de recursos y audita rendición de cuentas, investiga y resuelve denuncias y canaliza reclamos.
- e) **Consejo nacional de Educación:** Aprueba e informa bases curriculares, Planes y programas, estándares de aprendizaje y Otros Indicadores de Calidad, estándares indicativos de desempeño, plan de evaluaciones.

Sistema de aseguramiento de la calidad, Propósito del Legislador

Responsabilizar a los establecimientos educacionales de los resultados que obtenga.

La Agencia de la Calidad de la Educación

- **Visión:** Velamos porque cada estudiante tenga acceso a una educación de calidad con equidad, que le permita alcanzar el máximo desarrollo de todas sus potencialidades.
- **Misión:** Contribuimos a que cada estudiante de nuestro país tenga una educación integral de calidad. Logramos esto evaluando a los estudiantes, establecimientos educacionales y sus sostenedores, con el propósito de informar, orientar y promover la mejora continua del proceso educativo.

Funciones de la Agencia de la Calidad

- **Evaluar:** SIMCE, TIMSS, PISA, ETC
- **Ordenar:** a los establecimientos por niveles.
- **Informar:** a la comunidad
- **Orientar:** Para la mejora continua.
- **Visitar:** en terreno a los establecimientos a través de expertos en Educación.
- **La Agencia de la Calidad de la Educación** vela para que cada estudiante tenga acceso a una educación de calidad, que le permita alcanzar el máximo de desarrollo de todas sus potencialidades.

Tareas de la Agencia de la Calidad

<p>Evaluar aprendizaje y Otros Indicadores de Calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> •El SIMCE evalúa Estándares de Aprendizaje •La Agencia evalúa Otros Indicadores de Calidad
<p>Ordenar a los establecimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Los establecimientos se ordenan por la distribución en los Estándares de Aprendizaje y los Otros Indicadores de Calidad, tomando en cuenta las características de los alumnos
<p>Evaluar gestión establecimientos y sus sostenedores</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se evalúa a los establecimientos en base a: los Estándares Indicativos de Desempeño de los establecimientos y sus sostenedores •Se entregan orientaciones de mejora
<p>Informar a la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Se informa a la comunidad de: resultados SIMCE, Otros Indicadores de Calidad, Ordenación, resultados de evaluación de la gestión de los establecimientos

Evaluar los estándares de aprendizajes

Definición: “Los Estándares de Aprendizaje son los niveles de conocimientos y habilidades que se espera que los estudiantes demuestren en cada asignatura y grado evaluado.”

Los Estándares de Aprendizaje se dividen en tres Niveles: **Adecuado – Elemental – Insuficiente.**

Para alcanzar cada uno de los Niveles de Aprendizaje, es necesario que el alumno cumpla con ciertos requisitos mínimos y que supere un puntaje de corte determinado en el SIMCE.

Elaboración: El Ministerio de Educación elabora los Estándares de Aprendizaje, el Consejo Nacional los aprueba y el Presidente de la República los establece por medio de un Decreto Supremo.

Duración: Los Estándares de Aprendizaje tienen una duración de seis años.

Evaluación: Se evalúan por medio de las pruebas SIMCE.

Evaluar Otros Indicadores de la Calidad

Definición: “Los Otros Indicadores de Calidad evalúan de forma más integral los Objetivos Generales de la Educación establecidos en la Ley General de Educación (LGE).”

Se podrían evaluar aspectos tales como: autoestima académica, convivencia escolar, vida saludable, entre otros.

Elaboración: El Ministerio de Educación elabora los Otros Indicadores de Calidad, el Consejo Nacional los aprueba y el Presidente de la República los establece por medio de un decreto supremo.

Duración: Los Otros Indicadores de Calidad tienen una duración de seis años.

Evaluación: Se evalúan por medio de cuestionarios censales en los cursos que rinden SIMCE y por medio de indicadores recopilados en los registros existentes.

Ordenar Establecimientos

La ordenación tiene como objetivo responsabilizar a los establecimientos educacionales de la calidad de la educación impartida a sus estudiantes.

A través de este proceso, que toma en cuenta el resultado en aprendizaje, Otros Indicadores de la Calidad y las características de los alumnos, se clasificará a los establecimientos que cuenten con reconocimiento oficial, en cuatro categorías de desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

- La Ordenación se realiza anualmente.
- La ordenación se aplica a todos los establecimientos de educación básica y media.
- La ordenación considera tres mediciones consecutivas válidas, en caso de que estas sean anuales; y dos en el caso de mediciones bianuales.
- Los establecimientos educacionales que impartan educación básica y media serán ordenados por cada nivel en forma independiente.

- La ordenación no será aplicable a los establecimientos de educación parvularia y a los establecimientos de educación especial.
- Entrega de información pública del desempeño de los establecimientos.
- Determina la frecuencia de las Visitas de Evaluación y Orientación
- Determina el grado de libertad para administrar el uso de recursos entregados por la ley SEP.
- Determina la incorporación del establecimiento al Registro de Entidades de Apoyo Técnico Pedagógico (ATP).
- Identifica necesidades de apoyo.
- Determina la obligación de informar a los padres para la elección de escuelas.
- Determina la revocación del Reconocimiento Oficial.

Elaboración: La Agencia de Calidad elabora la metodología de ordenación, el Consejo Nacional la aprueba y el Presidente de la República la establece por medio de un decreto supremo.

Duración: La metodología de ordenación tienen una duración entre cuatro y seis años.

Medición: La Agencia de Calidad recopila los indicadores y aplica la fórmula de la metodología de ordenación.

Visitas de Evaluación y Orientación

Objetivos de las visitas: Fortalecer las capacidades institucionales y de autoevaluación de los establecimientos. Orientar sus planes de mejoramiento educativo. Promover la mejora continua de la calidad de educación ofrecida

Resultado de las visitas: El resultado de la evaluación es un informe público que señala las debilidades y fortalezas del establecimiento en relación al cumplimiento de los estándares, así como las recomendaciones para mejorar su funcionamiento.

Las evaluaciones deben considerar:

- Las condiciones de contexto del establecimiento
- El Proyecto Educativo Institucional del establecimiento
- La autoevaluación del establecimiento
- Los resultados educativos en relación al grado de cumplimiento de los Estándares de Aprendizaje y los Otros Indicadores de Calidad
- Los Estándares Indicativos de Desempeño del Establecimiento y sus Sostenedores

Los Estándares y las recomendaciones son indicativas

El incumplimiento de los Estándares Indicativos de Desempeño no da origen a sanciones.

Las recomendaciones de mejora entregadas por la Agencia no tienen carácter obligatorio

La función de los Estándares es orientar a los establecimientos y sus sostenedores hacia la mejora continua.

Los Estándares Indicativos se diferencian marcadamente de la Normativa Educacional que tiene carácter obligatorio, cuyo incumplimiento da origen a sanciones.

Informar a la comunidad

Objetivo:

- Informar a la comunidad docente para retroalimentar su gestión
- Informar a los padres para la toma de decisiones y su empoderamiento

MECANISMOS QUE GARANTIZAN LA CALIDAD

DE LA EDUCACIÓN EN CHILE

- Es el estado de Chile quién debe velar por una Educación de calidad para todos los chilenos, por eso se han creado organismos fiscalizadores y

asesores de calidad: **La superintendencia de Educación y la Agencia de la calidad de la Educación.**

- Prueba SIMCE. Según el MINEDUC refiriendo a la prueba SIMCE considera que:

“Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes áreas del aprendizaje del Currículum Nacional y relacionando estos desempeños en el contexto escolar y social en que aprenden” MINEDUC, Resultados para Docentes y Directivos SIMCE , 2º Segundo Medio, 2010 (11)

- **La prueba INICIA** que se encuentra se encuentra dentro del Programa para el Fomento de la Calidad de la Formación Inicial Docente y tiene como objetivo, evaluar a los egresados de pedagogías con el objetivo de medir conocimientos sobre las disciplinas que impartirán, conocimientos de educación, pedagogía y didáctica, competencias básicas de comunicación escrita y habilidades en el uso de Tecnologías de Información y Comunicación (Tics) que éstos tienen al momento en que inician sus actividades docentes.

http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=41&id_seccion=3117&id_contenido=12964

- **La Evaluación Docente**, amparada bajo la ley 19.961 promulgada el 9 de agosto de 2004. A esta ley se han ido sumando diferentes documentos relacionados con los alcances de su objetivo, como el Reglamento sobre Evaluación Docente (Decreto N° 192 de Educación del 30 de agosto de 2004), la Ley 19.997, promulgada el 14 de enero de 2005, que modifica la ley 19.961 respecto de la puesta en marcha de algunos artículos.

<http://www.docentemas.cl>

3.- DIAGNOSTICO EDUCATIVO Y PME.

Para los establecimientos educacionales, los procesos de mejoramiento continuo, significan avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de prácticas institucionales y pedagógicas y procesos de calidad, que forman parte de las áreas y dimensiones de la gestión institucional, lo que

posibilitará lograr que los aprendizajes de todos los estudiantes mejoren constantemente.

Para avanzar en el desarrollo de prácticas y procesos de calidad, es necesario que los establecimientos educacionales transiten por un “ciclo anual de mejoramiento continuo”, entendido este, como un conjunto de etapas y procesos articulados de manera progresiva y coherente, mediante una planificación estratégica.

Este ciclo comienza con una etapa de diagnóstico institucional, que implica un análisis de los resultados institucionales y una evaluación del nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas. Continúa con la planificación e implementación de una propuesta de mejoramiento que contiene metas, objetivos, indicadores de seguimiento y acciones. Este ciclo culmina con un proceso de evaluación en que la comunidad educativa valora lo alcanzado y proyecta nuevos desafíos para el año siguiente.

El ciclo anual de mejoramiento continuo se expresa en el siguiente diagrama¹:



El ciclo descrito se expresa en el Plan de Mejoramiento Educativo que es una propuesta estratégica que incorpora e integra las acciones diseñadas por el establecimiento educacional y aquellas que forman parte de los distintos programas y estrategias de apoyo ministerial o externas para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes.

La elaboración y ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo, contribuirá al progreso del quehacer institucional y pedagógico lo que impactará explícitamente en la construcción de las trayectorias educativas de los estudiantes; lo que implica, poner especial atención a la diversidad de formas que tienen de ingresar, vincularse y proyectarse hacia el futuro desde el establecimiento educacional.

Para alcanzar las metas y objetivos contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo es fundamental identificar las necesidades de apoyo técnico pedagógico y generar compromisos compartidos entre los diversos actores del establecimiento educacional

1 orientaciones técnicas para la elaboración del plan de mejoramiento educativo

En este escenario de mutuas responsabilidades, tanto, los estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, educadoras de párvulos, docentes, técnicos, directivos y sostenedores, como el Ministerio de Educación tienen una responsabilidad social y técnica. En este sentido, el rol del Ministerio de Educación es entregar orientaciones e instrumentos de apoyo para que los actores de la comunidad educativa desarrollen el Plan de Mejoramiento Educativo.

Entre las herramientas que el Ministerio de Educación ha puesto a disposición del sistema educativo se destacan: el Modelo de Gestión de Calidad, los estándares indicativos de desempeño y de aprendizaje, el Marco para la Buena Dirección, el

Marco para la Buena Enseñanza y los sistemas de evaluación e incentivo docente. Todas estas herramientas constituyen el marco de referencia del Plan de Mejoramiento Educativo.

A continuación, se entregan los lineamientos técnicos para el desarrollo de cada una de las etapas del ciclo anual de mejoramiento continuo del Plan de Mejoramiento Educativo:

1. Diagnóstico
2. Planificación
3. Implementación
4. Evaluación

Los cambios que impulsa la Reforma Educacional se sustentan en el entendido que la educación es un derecho social garantizado por el Estado, por tanto debe atender a todos los niños, jóvenes y adultos brindando igualdad de oportunidades en el contexto de la construcción de una sociedad justa y democrática. En este marco, se requiere que el sistema educativo promueva el mejoramiento sostenido de los procesos educativos con el propósito de alcanzar la calidad educativa integral, teniendo a la base principios como la inclusión y la interculturalidad, entre otros.

Es rol del Ministerio de Educación, como órgano rector el sistema, diseñar e implementar programas y acciones de apoyo técnico pedagógico para los establecimientos educacionales, con el fin de fomentar el desarrollo de sus capacidades técnicas, educativas y sus procesos de mejoramiento continuo, brindando apoyo, orientaciones, instrumentos y asesorías a los establecimientos educacionales para que elaboren e implementen sus Planes de Mejoramiento Educativo (Ley 20.529, SAC).²

Uno de los desafíos más relevantes de la nueva propuesta en educación es mejorar la calidad tanto de la gestión institucional como pedagógica, para brindar un desarrollo integral en las y los estudiantes del país. En este sentido, el Plan de

Mejoramiento Educativo (PME) se torna una herramienta central que permite ordenar los procesos e iniciativas al interior de cada comunidad educativa con el objetivo de entregar posibilidades para que cada estudiante del país reciba una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que pueda alcanzar su proyecto de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral.

En consecuencia, se busca impulsar la mejora educativa con una mirada de la educación más amplia, profunda y compleja, que responda al marco de la Reforma Educacional y a la implementación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, lo que implica para cada comunidad educativa llevar a cabo procesos educativos que ofrezcan variadas oportunidades por medio de los

Planes de Mejoramiento Educativo, las cuales permitan desarrollar fortalezas y superar debilidades en ciclos de mejora a cuatro años, de carácter sucesivos.

²Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares, Plan de Mejoramiento Educativo: Nuevo Enfoque a 4 años

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

1. RESEÑA HISTORICA

La escuela básica municipalizada “Ignacio Carrera Pinto” D-59 se encuentra ubicada en el centro de la ciudad de Vallenar, región de Atacama, Chile.

En el año 1862 se fundó la escuela superior N°1 y en el año 1908 se crea la escuela de niñas N° 5 , ambas escuelas se fusionan por decreto en el año 1987 dando lugar a la escuela Ignacio Carrera Pinto, nombre actual del establecimiento, el cual se debe a éste importante héroe nacional, militar Chileno muerto en la batalla de Concepción.

El nombre de la escuela se lo entrega el estado en el mismo año de su fundación (1987).

En la actualidad la escuela Ignacio Carrera Pinto cuenta con 754 alumnos distribuidos entre pre-kínder y octavo básico, todos con jornada escolar completa y excelencia académica desde el año 2004 a la fecha (Diciembre 2015)

Se puede establecer que las familias de nuestra escuela provienen en un 60% de un estrato social medio bajo, con padres sin su enseñanza media completa y otros solo con media completa. En el caso de las madres y debido a los ritmos de vida actuales, éstas se ven obligadas a salir a trabajar, existe un porcentaje no menor de alumnos que provienen de familias de padres separados, información que se obtiene de los panoramas de curso realizados y actualizados año tras año.

El índice de vulnerabilidad, año 2016 es de 75.3%

HISTORIA DEL ESTABLECIMIENTO

AÑOS	ACONTECIMIENTOS RELEVANTES
1862	Se crea la escuela Superior N°1
1908	Se crea la escuela de niñas N°5
1987	Se crea la escuela Ignacio Carrera Pinto D N°59 con la fusión de la escuela N°1 Y N°5
1987-1992	Director Honorio Mieres Neira
1993	Directora María Cristina Barrios
1994	Director Ricardo Adaros Ojeda
1995-1996	Directora María Cristina Barrios
1997-2010	Director Roberto Alegría Olivares
2011...	Director Héctor Mauricio Abarca Vega
2011...	Certificaciones: Escuela saludable, kiosco saludable, taller minutas saludables, control de la obesidad.
2011...	Escuela libre de humo de tabaco.
2011...	Escuela Ambientalista (Forjadores ambientales-Ecología planetaria)
2001	Pasantías nacionales ciudad de Antofagasta
2002	Pasantías nacionales ciudad de Talca
2004-2016	Excelencia Académica
2004	Proyecto “creciendo con el deporte” Chile Deportes.
2005	Proyecto “Avanzando con el deporte” Chile Deportes
2005	Inicio Jornada escolar completa
2006	Competencias comunales Bicentenario
2006	Premio a nivel Regional “Vida Chile” Secretaria Ministerial de Salud

2006	Inicio proyecto CONAMA “Estuario del Rio Huasco, un laboratorio in situ para el conocimiento de la biodiversidad”
2007	Creación Pre-Kínder A
2008	Creación Pre-Kínder B
2008	Ingreso a la Ley de subvención escolar preferencial SEP
2009-2016	Elaboración y ejecución de planes de mejoramiento SEP

2. SINTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La escuela Ignacio Carrera Pinto se encuentra ubicada en el centro de la ciudad de Vallenar, Región de Atacama. Específicamente está localizada en el sector norte de la comuna, cuenta con una infraestructura sólida y muy amplia, siendo una de las escuelas más grandes de la ciudad, la cual es utilizada como albergue en caso de eventos sísmicos o climáticos.

Al ser una escuela que se encuentra en el centro de la ciudad, la mayor parte de nuestros estudiantes proviene de los alrededores más cercanos, pero hay un número importante de alumnos que proviene de las poblaciones que se encuentran en la periferia.

En la actualidad la escuela Ignacio Carrera Pinto cuenta con 754 alumnos distribuidos entre pre-kínder y octavo básico, todos con jornada escolar completa y excelencia académica desde el año 2004 a la fecha (Diciembre 2015)

Se puede establecer que las familias de nuestra escuela provienen en un 60% de un estrato social medio bajo, con padres sin su enseñanza media completa y otros solo con media completa.

Muchos de los padres trabajan fuera del hogar, al ser ésta una zona minera, en el caso de las madres y debido a los ritmos de vida actuales, éstas se ven obligadas a salir a trabajar, existe un porcentaje no menor de alumnos que provienen de familias de padres separados, información que se obtiene de los panoramas de curso realizados y actualizados año tras año.

3. ASPECTOS INTERNOS

La escuela básica “Ignacio Carrera Pinto” D-59 se ubica en la III Región de Atacama, provincia del Huasco, comuna de Vallenar, calle Merced 960, sector centro.

El establecimiento se caracteriza por tener un amplio número de profesores especialistas en las distintas temáticas y ejes de aprendizaje. La escuela es reconocida por la comunidad como una de las mejores escuelas municipalizadas de la comuna debido a sus buenos resultados en las pruebas SIMCE y su capacidad de mantenerse en el tiempo obteniendo buenos resultados y logros, no sólo en lo académico sino también en la disciplina que la caracteriza.

El entorno sociocultural que caracteriza a la comunidad Ignacio Carrera Pinto está fuertemente marcado por el trabajo y apoyo permanente de los padres y apoderados de la escuela.

El nivel socioeconómico de las familias de la comunidad escolar se encuentra en el nivel medio bajo, ya que cerca del 60% de los padres y apoderados tiene su enseñanza media completa y sólo un 40% de ellos tiene estudios superiores.

El establecimiento cuenta con 18 aulas, 1 laboratorio, 1 biblioteca, 1 sala Enlaces, 2 aulas destinadas al grupo diferencial, 3 aulas para proyecto Integración, 1 comedor con cocina, 1 sala de profesores, 1 sala de UTP, 1 sala de archivos, 2 oficinas para directivos, 1 oficina de inspectoría, 1 oficina de secretaria, 1 sala para multicopias, 1 sala de estar, baños independientes para los distintos estamentos, 1 cancha multifuncional con graderías, 1 salón auditorium, 1 oficina centro general de padres, 1 enfermería, 2 salas para atención con psicólogos.

Los pabellones del establecimiento se construyeron de material concreto (hormigón) con divisiones de planchas de internit, tres de ellos cuentan con segundo piso y un pabellón con tercer piso que incluye ascensor. Los patios se encuentran en buen estado con 1 Hall de ingreso amplio y moderno, 1 sala de radio, 6 bodegas, 2 camarines con duchas (hombres y mujeres).

Reflexionando sobre la problemática educacional y centrando nuestra mirada en la calidad de los procesos educativos de nuestra escuela Ignacio Carrera Pinto D-59, se puede concluir que los resultados de promoción se han mantenido en un 98%, meta plenamente alcanzada, 0% deserción, niveles de SIMCE en el promedio nacional, más al realizar un análisis más exhaustivo hemos concluido que el problema real y permanente es que nuestros niños no alcanzan las competencias básicas en los sectores fundamentales, ejemplo la mala comprensión lectora, lo cual trae como consecuencia no alcanzar los niveles de calidad que pretende el establecimiento y el país.

Los índices de obesidad, de acuerdo a la información del nutricionista, son de 21%, lo cual nos preocupa como establecimiento, por lo tanto con el ingreso de la jornada escolar completa, se pretende potenciar principalmente las áreas y /o sectores deficitarios, no olvidando el Inglés, que por estos días emerge como una necesidad en la comuna y el país, por efectos de la globalización y las TICs.

VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestras aspiraciones, como educadores son desarrollar destrezas, habilidades y capacidades académicas en cada uno de nuestros educandos, en donde armonizando con un desarrollo equilibrado en lo emocional y social, alcancemos un alumno que egrese con las capacidades acordes a los sellos que impregna el establecimiento para que siga un continuo desarrollo en la educación media.

MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

“Nuestra escuela está comprometida en desarrollar habilidades, destrezas académicas y formativas que propendan a lograr un ciudadano con sellos valóricos en las prácticas habituales, en el respeto de la naturaleza, solidario, amante de la verdad, creativo y original; capaz de apreciar su entorno, actuando en él positivamente. Para ello deberá desarrollarse en un medio escolar adecuado a los requisitos del proceso educativo que pretende tener como producto un egresado previamente encauzado conforme a sus aptitudes, interés y habilidades”

4. SINTESIS ANTECEDENTES PEDAGOGICOS

TIPO DE EDUCACIÓN	
PRINCIPIOS	
Una educación que promueve en su definición pedagógica:	
1	Curriculum: Dar fiel cumplimiento a los planes y programas de estudios presentados por el MINEDUC, enriqueciéndolos con planificaciones contextualizadas privilegiando nuestra identidad local y escolar.
2	Mejoramiento de las prácticas pedagógicas: Mantener las reuniones técnicas semanales como un medio para intercambiar experiencias metodológicas exitosas, charlas y revisión de documentos de apoyo.
3	Evaluación Educacional: Actualizar anualmente el reglamento de evaluación considerando los procedimientos evaluativos más efectivos como un medio de obtener información de los procesos de enseñanza aprendizaje en los momentos oportunos. -Fortalecer el banco de instrumentos evaluativos, como modelo para crear otros. -Evaluar permanentemente las prácticas evaluativas cualitativa y cuantitativamente para conocer mejor el alcance de aprendizaje de nuestros educandos.
4	Didáctica y utilización de los recursos: Optimizar al máximo los recursos informáticos, tecnológicos y los generados por los propios docentes y educandos como un medio de que los alumnos construyan sus aprendizajes alcanzando mayores y mejores logros.
5	Orientación Educacional, Vocacional y Laboral: Concordantes con nuestra Misión tenemos como principio encauzar a nuestros educandos conforme sus aptitudes, intereses y habilidades iniciándolo en quinto básico.

PERFIL DEL ALUMNO ICP	
PRINCIPIOS	
Un establecimiento que promueve en sus alumnos y alumnas:	
1	La práctica de valores permanente, reflejándose dentro y fuera del establecimiento (autocuidado y protección del medio que lo rodea)
2	Respeto de la libertad social considerando las normas establecidas.
3	Un amplio desarrollo de sus competencias acordes a su edad y nivel; preparándolos para enfrentarse exitosamente y con claras expectativas en el devenir que se le presenta.
4	El desarrollo de la capacidad de liderazgo, acorde a sus intereses, habilidades y destrezas.
5	Espacios de participación para que emitan opiniones, hagan críticas con fundamentos y basados en conocimientos que le permitan demostrar dominio del acontecer local, nacional e internacional.

COMPETENCIAS EDUCACIONALES A LOGRAR	
COMPETENCIAS:	
1	Expresión oral, escrita, gestual, comprensión lectora, sentido crítico, comunicación
2	Razonamiento lógico, relacionar (medir-clasificar), representar (longitudes, elementos y figuras geométricas) , memorizar (definiciones, conceptos básicos)
3	Comprensión científica (inducción, deducción), orientación espacio temporal, pensamiento crítico, comprensión de la realidad social y natural, análisis, síntesis, experimentación, investigación, observación sistémica.
4	Destreza corporal, plástica, musical, coordinación motriz, equilibrio, control corporal, creatividad, comprensión, creación, comunicación, artística.

5	Inserción social, convivir, colaborar, aceptar críticamente valores, normas, estilos de vida saludables, asumir responsabilidades (derechos, deberes) , sentido de equipo, autocuidado y protección del entorno.
----------	--

TIPO DE PLANTEL DOCENTE	
PRINCIPIOS	
Un docente que evidencie las siguientes características:	
1	Altamente capacitados, preferencialmente con áreas de especialización actualizadas y concordantes con las exigencias educacionales que redunden en el desarrollo pleno de las metas educacionales propuestas por la escuela.
2	Que demuestre cuantitativamente y cualitativamente su quehacer pedagógico, visto reflejados sus logros en los educandos y resultado de sus propias evaluaciones.
3	Que privilegia el área afectiva como un camino para alcanzar el desarrollo y logros en los objetivos de aprendizaje, con eficiencia y calidad en cada uno de sus alumnos.
4	Que es capaz de interrelacionarse con sus pares, aprender de ellos y compartir sus éxitos, fijándose metas que conduzcan al logro del PEI.
5	Que interactúa con administrativos, bibliotecario, docente Enlace, auxiliares de servicio, otros; practicando, apoyando y educando con valores y metas del establecimiento.

TIPO DE APODERADO (FAMILIA)	
PRINCIPIOS	
UN APODERADO QUE SE COMPROMETE A:	
1	Trabajar mancomunadamente con la escuela, conociendo sus reglamentos, el PEI , las acciones anuales y permanentes; participando en las propuestas, metas y tareas de los proyectos institucionales.
2	Participar activa y responsablemente, como padres, apoderados y/o tutores de los talleres para el aprendizaje de sus niños (as) como una forma de aprender y crecer en comunidad.
3	Incorporar a los ex alumnos y amigos del colegio a las actividades del establecimiento.
4	Participar activamente en las reuniones de subcentro y centro general de padres con la finalidad de aportar sus experiencias e ideas, lo que beneficiará el desarrollo institucional.

PROCESO DE ADMISIÓN ALUMNOS AL ESTABLECIMIENTO
1.- Procedimientos de ingreso
Los procedimientos de admisión de alumnos al establecimiento están regidos por las normativas emanadas del Ministerio de Educación.
2.- Requisitos de ingreso y documentación
Pre-Kínder: 4 años cumplidos al 30 de Marzo +certificado de nacimiento Kínder: 5 años cumplidos al 30 de Marzo +certificado de nacimiento 1°: 6años cumplidos al 30 de Marzo + certificado de nacimiento 2°-8° años : certificados de estudios + certificado de nacimiento
3.- Perfil del establecimiento
Centra su atención en crear, ambientes propicios para alcanzar aprendizajes significativos desarrollando un alumno integral, privilegiando el autocuidado a través del desarrollo de proyectos (escuela saludable, libre humo de tabaco, ambientalista, certificación destacada como escuela preventiva del consumo de drogas y alcohol.)

Cursos	N° Cursos
Integración	1 (opción 4)
Pre-Kínder	2
Kínder	2
Primero	2
Segundo	2
Tercero	2
Cuarto	2
Quinto	2
Sexto	2
Séptimo	2
Octavo	2
TOTAL	21

DATOS ESTADISTICOS

Matrícula	
Años	Cantidad
2004	882
2005	849
2006	773
2007	797
2008	790
2009	785
2010	780
2011	769
2012	760
2013	765
2014	744
2015	745
2016	754

Tasa promoción	
Años	%
2004	98
2005	98
2006	98
2007	98
2008	98
2009	98
2010	98
2011	98
2012	98
2013	98
2014	98
2015	98
2016	...

Tasa repitencia		Tasa retiro	
Años	%	Años	%
2004	2	2004	0
2005	2	2005	0
2006	2	2006	0
2007	2	2007	0
2008	2	2008	0
2009	2	2009	0
2010	2	2010	0
2011	2	2011	0
2012	2	2012	0
2013	2	2013	0
2014	2	2014	0
2015	2	2015	0
2016	...	2016	...

NUESTROS RESULTADOS EDUCATIVOS

RESULTADO SIMCE 4° BÁSICO				
Años	Lenguaje	Matemáticas	Sociedad	Naturaleza
1999	245	245	245	245
2002	259	262	259	259
2005	251	240	254	254
2006	257	255	-	241
2007	253	244	-	241
2008	253	230	238	-
2009	262	254	-	253
2010	255	242	242	-
2011	286	293	-	293
2012	295	288	288	-
2013	277	266	-	-
2014	272	268	256	256
2015	268	270		

RESULTADO SIMCE 8° BÁSICO				
Años	Lenguaje	Matemáticas	Sociedad	Naturaleza
1997	65.0	62.0	62.0	58.0
2000	245	242	240	240
2004	253	261	257	253
2007	261	266	256	268
2008	-	-	-	-
2009	239	245	241	254
2010	-	-	-	-
2011	264	259	254	257

2012	-	-	-	-
2013	250	246	-	-
2014	228	239	237	237
2015	240	265		243

RESULTADO SIMCE 2° BÁSICO	
Años	Lenguaje
2012	265
2013	273
2014	261
2015	260

RESULTADO SIMCE 6° BÁSICO				
Años	Lenguaje	Matemática	Naturaleza	
2014	247	237	242	
2015	245	234	240	

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO EXCELENCIA ACADÉMICA	
SNED	
2004-2005	SI
2006-2007	SI
2008-2009	SI
2010-2011	SI
2012-2013	SI
2014-2015	SI

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
AÑOS	
2005	20.01%
2006	20.12%
2007	60.3%
2008	79.4%
2009	72.3%
2010	67.1%
2011	69.4%
2012	69.2%
2013	72.4%
2014	72.7%
2015	74.1%
2016	75.3%

PLAN DE ESTUDIO AÑO 2016

Asignaturas	1° Ciclo Hrs. Mineduc	1° Ciclo Hrs. Jec_Esc
Lenguaje y Comunicación	8	8
Inglés	0	2
Educación Matemática	6	8
Ciencias Naturales	5	3
Educación Tecnológica	3	2
Artes Visuales	3	2
Educación Física	3	3
Religión	2	2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales		3
Música		2
Taller		2
Orientación		1
Total	30	38

Subsectores de Aprendizaje	2° Ciclo Hrs. Mineduc	2° Ciclo Hrs. Jec_Esc
Lenguaje y Comunicación	6	7
Inglés	0	2
Educación Matemática	6	7
Comprensión del Medio Natural, Social...	6	6
Educación Tecnológica	3	4
Educación Artística	4	4
Educación Física	3	4
Religión	2	2
Taller	0	2
Total	30	38

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL POR ÁREAS

Para la realización del diagnóstico institucional de la escuela Ignacio Carrera Pinto se estableció una jornada de trabajo de todo el personal, liderados por el director y la jefa de UTP.

El análisis de las áreas (Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar y Recursos) se desarrolló por parte de distintos estamentos, los cuales trabajaron en grupos para luego determinar la presencia o ausencia de prácticas pedagógicas relacionadas con el diagnóstico.

Finalmente se reunieron todos los comentarios, apuntes, conclusiones con las cuales evaluar el diagnóstico por áreas.

PAUTA PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Niveles de evaluación de las Áreas de Procesos

Los niveles de evaluación se expresan en una escala que representa niveles específicos de la calidad de la práctica o de la ausencia de una práctica escolar. Se expresa en valores (0 al 5) con sus respectivas descripciones.

Valor	Nivel	Descriptorios de las Dimensiones
0	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
1	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
2	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
3	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
4	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.

5	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.
----------	-------------------	---

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Nivel - Valor					
Liderazgo	Visión Estratégica y Planificación	0	1	2	3	4	5
	Existen prácticas de Planificación del Establecimiento				X		
	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.			X			
	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.			X			
	X=2,3						
	Conducción y Guía	0	1	2	3	4	5
	Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.				X		
	Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.			X			
	X=2,5						
	Información y Análisis	0	1	2	3	4	5
	La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los				X		

	docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.						
	Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.				X		
	X=3						

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Nivel - Valor					
		0	1	2	3	4	5
Gestión Curricular	Organización Curricular						
	Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.				X		
	Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.				X		
	X=3						
	Preparación de la Enseñanza	0	1	2	3	4	5
	Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.				X		
	Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.			X			
	Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.				X		

	X=2,3						
	Acción Docente en el Aula	0	1	2	3	4	5
	Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.			X			
	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.			X			
	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.			X			
	X=2						
	Evaluación de la Implementación Curricular	0	1	2	3	4	5
	Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.			X			
	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.			X			
	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.			X			

	X=2						
--	-----	--	--	--	--	--	--

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Nivel - Valor					
		0	1	2	3	4	5
Convivencia Escolar	Convivencia Escolar en función del PEI						
	Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.					X	
	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos.				X		
	X=3,5						
	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes	0	1	2	3	4	5
	Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.				X		
	Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los				X		

	estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.						
	Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.						
	X=2,6			X			

Áreas	Dimensiones por Áreas con sus Descriptores	Nivel - Valor					
		0	1	2	3	4	5
Gestión de Recursos	Recursos Humanos						
	Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paraprofesionales en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.			x			
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.			x			
	X=2						
	Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos	0	1	2	3	4	5
	Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.				x		
	Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros				x		

	X=3						
	Procesos de Soporte y Servicios	0	1	2	3	4	5
	Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.			X			
				x			
	X= 2						

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

Conclusiones Área Gestión Curricular

Prácticas evaluadas deficientes en el diagnóstico	Comparación de las prácticas evaluadas en el diagnóstico y los resultados del establecimiento.
<ul style="list-style-type: none">• Preparación de la enseñanza• Organización Curricular• Enseñanza en el aula• Procesos de evaluación• Acompañamiento docente en el aula.	<p>Planificaciones mensuales y clase a clase que permiten la obtención de mejores resultados académicos.</p> <p>Tiempo para la organización adecuada del curriculum y su distribución por cursos y niveles.</p> <p>Los docentes establecen y desarrollan diversas metodologías de aprendizaje para la enseñanza en el aula.</p> <p>Los diseños de instrumentos de evaluación consideran estrategias diversificadas.</p> <p>Existe monitoreo y acompañamiento al aula durante todo el año de manera regular por parte del equipo de gestión del establecimiento.</p>

--	--

Conclusiones Área Liderazgo

Prácticas evaluadas deficientes en el diagnóstico	Comparación de las prácticas evaluadas en el diagnóstico y los resultados del establecimiento.
<ul style="list-style-type: none"> Se visualiza un foco academicista por parte del director del establecimiento. 	<p>El equipo directivo del establecimiento vela por el buen clima interno de toda la comunidad educativa, propone y efectúa estrategias de mejoramiento de los aprendizajes a los docentes, guía y monitorea el proceso de enseñanza aprendizaje, acompañamiento al aula.</p> <p>Se establecen entrevistas personales periódicas con cada uno de los docentes para generar compromisos, otorgar apoyo y definir acuerdos y metas.</p> <p>Se optimizan el tiempo lectivo y el no lectivo para que sean bien utilizados.</p>

Conclusiones Área Convivencia Escolar

Prácticas evaluadas deficientes en el diagnóstico	Comparación de las prácticas evaluadas en el diagnóstico y los resultados del establecimiento.
<ul style="list-style-type: none">• Involucramiento de padres y apoderados en función del PEI• Continuidad de estudios e inserción social	<p>Se establece y se da a conocer en reuniones de apoderados, el reglamento interno y de convivencia escolar, se analiza, se aclaran dudas y se hace firmar a los apoderados que estén de acuerdo con el proyecto educativo del establecimiento.</p> <p>El centro de padres y apoderados se compromete con las actividades del colegio en función de sus hijos e hijas.</p> <p>Se generan los espacios para el desarrollo social, cultural, deportivo en diversas actividades del establecimiento.</p>

Conclusiones Área Recursos

Prácticas evaluadas deficientes en el diagnóstico	Comparación de las prácticas evaluadas en el diagnóstico y los resultados del establecimiento.
<ul style="list-style-type: none">• Soporte y servicios• Recursos humanos	Los recursos establecidos y usados provienen del Ministerio de Educación, así como también propios. (CRA, TICS, SEP, TEXTOS, OTROS) En cuanto a las competencias de los docentes en el área digital, éstas son de carácter básicas para las tecnologías de la información y la comunicación.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Clasificación respecto al Diagnóstico Institucional Y posterior Plan de Mejoramiento Educativo.

ALTA VALORACIÓN

- Se valora mucho el aspecto de escuela ambientalista y escuela saludable.
- Existe una alta valoración en cuanto a las relaciones interpersonales (alumnos y profesores)
- Se valora el clima de trabajo, el autoestima académico, y el espíritu de superación.
- Efectividad en los mecanismos de orientación hacia el alumnado.
- Se valora la entrega de valores por parte del establecimiento, contenidos en la red valórica del PEI.
- Existe una alta valoración en el uso adecuado del tiempo, optimización de recursos pedagógicos.
- Existe ordenamiento y planificación.
- Coherencia entre planificaciones y actividades realizadas.

- Se valora el trabajo y las adecuaciones curriculares con los alumnos del proyecto integración y alumnos con necesidades educativas especiales.

MEDIANA VALORACIÓN

- Se valora la articulación entre sectores de aprendizaje y ciclos de enseñanza.
- Se valora el o los tipos de sanciones contenidas en el reglamento interno de convivencia.
- Se valora el tipo de infraestructura del establecimiento, lo cual permite el desarrollo de actividades pedagógicas y extracurriculares.
- Existe una sensación positiva en cuanto al tipo de relación que existe DOCENTE-ALUMNO, DOCENTE-APODERADO.
- Percepción positiva en cuanto a la participación de alumnos en clases.

BAJA VALORACIÓN

- Conocimiento del Proyecto Educativo Institucional por parte de todo el cuerpo docente, especialmente, los docentes nuevos.
- Prima el criterio administrativo sobre el pedagógico
- Los intereses de los alumnos en el ámbito extracurricular son poco efectuados.

- Los docentes con horas libres deben cubrir cursos y no pueden aprovechar su tiempo efectivamente.
- Falta de tiempo y horas no lectivas.
- Interrupción de clases por diversos factores
- Mal comportamiento de parte de algunos alumnos
- Los resultados de aprendizaje se enmarcan en factores cuantitativos y no cualitativos.
- Identidad del tipo de alumno con respecto al PEI, especialmente alumnos nuevos que llegan al establecimiento.
- Apoderados poco comprometidos con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus pupilos.
- Apoderados conflictivos.
- Nula participación e involucramiento de un grupo de apoderados, con respecto a los avances pedagógicos de sus hijos.
- El canal de comunicación del establecimiento entre funcionarios, docentes, directivos, paradocentes, auxiliares.

CONCLUSIONES:

En el área de Liderazgo existe un problema que radica en la escasa comunicación o en los canales de ésta, ya que parte del personal no docente (Psicólogos, fonoaudiólogos, psicopedagogos) establecen que no se enteran de muchos aspectos que solo se trabajan y se conversan entre docentes por ciclos y por subsectores de aprendizaje. No existen mecanismos de comunicación expedita y eficiente que abarquen a toda la comunidad escolar.

Otro de los aspectos que se visualizan es que el equipo directivo tiene su foco en la parte académica y está preocupado de obtener buenos resultados, dejando de lado otros aspectos muy importantes para los estudiantes, como lo son los talleres de esparcimiento y actividades extracurriculares que tanto les gusta a los alumnos.

Si bien es cierto, todos los docentes cuentan con recursos tecnológicos, salas bien equipadas para apoyar sus clases y mejorar los aprendizajes, no se cuenta con una política interna de reconocimiento de logros y motivacional para los docentes, lo cual muchas veces produce desmotivación.

En el área de Gestión curricular, los docentes planifican sus clases con Inicio, Desarrollo, Cierre, son supervisados por la jefa de UTP, quién guía y revisa sus planificaciones, pero esto a la vez genera una sobrecarga para el profesorado, quienes muchas veces se sienten bajo presión, ya que deben cumplir con el curriculum y obtener buenos resultados internos y en pruebas estandarizadas.

Por otro lado, se cuenta con una llamada “carga administrativa” ya que los docentes están haciendo sus clases, pero a la vez están firmando horas en los libros ,pasando asistencia, escribiendo los contenidos de la clases, lo cual muchas veces es trabajo de los inspectores.

En el área de Convivencia Escolar se estableció la existencia de apoderados poco comprometidos y muy conflictivos a la hora de la resolución no violenta de conflictos.

Un hecho puntual y muy extraño a la vez, es que para los apoderados de hoy en día todo es considerado Bullying, lo cual dificulta en trabajo en ésta área, ya que los docentes se ven enfrentados a este tipo de apoderados que solo busca sanciones para el resto pero no resolución de conflictos. Esta demás señalar que ese es trabajo del encargado de convivencia de la escuela, pero cabe señalar que la sana convivencia es trabajo de toda la comunidad escolar, partiendo por el director.

En el área Recursos, estos son establecidos por el colegio y usados por todos los docentes y alumnos, dichos recursos provienen del Ministerio de Educación, así como también propios. (CRA, TICS, SEP, TEXTOS, OTROS)

En cuanto a las competencias de los docentes en el área digital, éstas son de carácter básicas para las tecnologías de la información y la comunicación.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Las metas expresan los resultados que se quieren alcanzar a cuatro años para cada uno de los objetivos estratégicos definidos.

A partir de cada objetivo estratégico propuesto las metas de efectividad permitirán establecer los resultados de la implementación del PME.

Estas metas se corresponden con las dimensiones de mejoramiento del PME para trabajar en los siguientes cuatro años.

A continuación se presenta el Plan de Mejoramiento Educativo de la escuela Ignacio Carrera Pinto D-59 de Vallenar, tercera región de Atacama, Chile.

METAS POR ÁREAS

GESTIÓN CURRICULAR

1	Establecer en el 100% del cuerpo docente un sistema de planificación diaria que considere los siguientes aspectos: inicio, desarrollo y cierre de cada clase, considerando adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada para aquellos niños con NEE.
2	Lograr que el 100% de los docentes sistematicen el proceso enseñanza y aprendizaje, en coherencia con el Marco de la Buena Enseñanza, a través de una calendarización que permita atender la cobertura de los programas de los diferentes subsectores de la malla curricular.
3	Disminuir el número de estudiantes en el nivel inicial, elevar el total de alumnos en el nivel intermedio y avanzado
LIDERAZGO	
1	Anualmente entre el mes de Marzo y el mes de Mayo, se instalará una red Técnico Pedagógica con el propósito de asegurar la sustentabilidad de la planificación de aula y su organización, los planes de mejoramiento y su impacto en los aprendizajes.
2	Lograr que el 100% de los estamentos, Equipo de Gestión Escolar, Consejo Escolar, Equipo Técnico Pedagógico, Centro General de Estudiantes y padres, tengan un plan de acción con objetivos y metas de logros que potencien la eficiencia para el enlace y coordinación y buena gestión educativa.
3	Lograr una asistencia media del 95% y mantener nuestra retención escolar.

CONVIVENCIA ESCOLAR

1	Lograr la participación del 100% de los estamentos para la revisión, actualización e implementación del Manual de Convivencia, sustentado en los derechos y deberes de los estudiantes.
2	Fortalecer hábitos y valores en un 100%, indispensable para una convivencia armónica en la Unidad Educativa.
3	Insertar en el currículo, mediante los objetivos fundamentales transversales, de Pre Kinder a Octavo Año Básico, unidades de auto cuidado, afectividad y sexualidad para todos los estudiantes de acuerdo a su nivel.

GESTIÓN DE RECURSOS	
1	Lograr que el 100% del personal del establecimiento cuente con una carga horaria que garantice el funcionamiento correcto para cumplir con las metas institucionales.
2	Lograr que el 100% de los docentes directivos y personal no docente tenga un manual de funciones consensuado para racionalizar las actividades y mejorar la eficiencia.
3	Lograr que el 100% de los docentes utilice los recursos del CRA, laboratorios y aula Tic para alcanzar aprendizajes significativos en los estudiantes.

GESTIÓN RESULTADOS	
1	Mejorar los aprendizajes a lo menos en un 5% anual, en cada sector con el apoyo de proyecto integración, educación diferencial, PME, SEP y el equipo multidisciplinario en relación a la medición del año anterior y los niveles intermedio y avanzado.
2	Mejorar los resultados en las pruebas por asignatura y SIMCE en a lo menos un 20% al término de la gestión.
3	Aumentar la matrícula en un 5%, asistencia media en un 95% y retención escolar en un 100% en forma anual.

PLAN DE MEJORAMIENTO

ACCIONES POR ÁREA

1.- Gestión Curricular

DIMENSIÓN FOCALIZADA	GESTIÓN CURRICULAR
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	Los profesores elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los proceso de enseñanza – aprendizaje.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	El Director y el Equipo Técnico – pedagógico promueven entre los docentes el aprendizaje colaborativo y el intercambio de los recursos educativos.
Objetivo	Fortalecer un sistema de planificación común que conduzca a la implementación del Curriculum, promoviendo entre los docentes el

	trabajo colaborativo, el intercambio de los recursos educativos y la medición de los aprendizajes.
Indicador de Seguimiento 1	N° de talleres con temas pertinentes al desarrollo profesional docente.
Indicador de Seguimiento 2	n° de actas y firmas con temáticas pertinentes a análisis curricular

Acción Nombre y Descripción	TALLERES DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	
	Sesiones mensuales de análisis y profundización del Curriculum, intercambio y modelamiento de experiencias pedagógicas significativas y recursos utilizados.	
Fechas	Inicio	2016 – 04 – 05
	Termino	2016 – 12 – 30
Responsable	Cargo	Equipo Técnico Directivo
Recurso para la implementación de la acción	Materiales de oficina, especialistas, insumos	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Actas de las sesiones	
	Firmas de docentes	

	Consolidado de material utilizado
Financiamiento	SEP =x

Acción Nombre y Descripción	MEDICIÓN DE LOS ESTADOS DE AVANCE	
	Aplicación de una prueba de proceso y una final para monitorear los avances de los aprendizajes de los alumnos, desde NT1 hasta 8° básico, en las asignaturas de: Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía, con el análisis de resultados y sus respectivas remediales.	
Fechas	Inicio	2016-06-20
	Termino	2016-12-30
Responsable	Cargo	Equipo Técnico Directivo
Recurso para la implementación de la acción	Compra de set de pruebas de las cuatro asignaturas fundamentales, a una ATE licitada por Unidad SEP del DAEM – Vallenar.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Set de Pruebas	
	Informe de Resultados	
Financiamiento	SEP =X	

DIMENSIÓN FOCALIZADA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA
-----------------------------	---

Práctica de la Dimensión que será abordada 1	Los docentes conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destine al proceso de enseñanza-aprendizaje.
Objetivo	Fortalecer procedimientos de monitoreo y acompañamiento al aula para constatar que las clases se conduzcan con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés, retroalimentando a los docentes que lo requieran, de manera de optimizar en el aula, los tiempos de enseñanza y aprendizaje
Indicador de Seguimiento 1	N° de pautas consensuadas de acompañamiento al aula
Indicador de Seguimiento 2	N° de asistencias pedagógicas focalizadas

Acción Nombre y Descripción	MENTORIAS FOCALIZADAS A DOCENTES QUE LO REQUIERAN	
	Talleres de intercambio pedagógico de análisis de lo observado, y apoyo disciplinar a los docentes focalizados, en planificación y criterios evaluativos, considerando los dominios de M.B.E	
Fechas	Inicio	2016-06-01
	Termino	2016-12-01
Responsable	Cargo	Equipo Técnico Directivo
Recurso para la implementación de la acción	Materiales de oficinas ,equipos computacionales, especialista	
Uso de tecnología	Si	

Programa	SEP
Medios de verificación	Actas
	Firmas
	Pautas aplicadas
Financiamiento	SEP =X

Acción Nombre y Descripción	ACOMPañAMIENTO Y MONITOREO AL AULA	
	Se desarrollara regularmente un proceso de monitoreo al aula priorizando las asignaturas fundamentales para retroalimentación y acompañamiento al docente en contenidos que fueren necesarios	
Fechas	Inicio	2016-06-03
	Termino	2016-12-11
Responsable	cargo	equipo técnico directivo
Recurso para la implementación de la acción	Materiales de oficina, equipos computacionales	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Pautas aplicadas	

	Informes finales de lo monitoreado
Financiamiento	SEP =X

DIMENSIÓN FOCALIZADA	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con interés diversos y habilidades destacadas
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	
Objetivo	Potenciar estrategias para apoyar de manera oportuna a los estudiantes con necesidades e intereses diversos y habilidades destacadas, en los ámbitos sociales, afectivos, cognitivos y conductuales
Indicador de Seguimiento 1	Nº de estudiantes detectados por áreas de necesidades e intereses
Indicador de Seguimiento 2	Consolidado con situación final de los alumnos detectados

Acción Nombre y Descripción	DETECCIÓN OPORTUNA DE NECESIDADES E INTERESES DE ESTUDIANTES	
	Detección oportuna de necesidades e intereses: Sociales, familiares, académicas, formativas para responder en forma oportuna privilegiando el desarrollo de su desarrollo escolar evitando deserción, inasistencias y bajo rendimiento.	
Fechas	Inicio	2016-03-03

	Termino	2016-12-30
Responsable	cargo	equipo técnico directivo
Recurso para la implementación de la acción	Contratación de personal de acuerdo a las necesidades e interés detectados cuadernos de panoramas, bitácoras, material de oficina, equipos computacionales e insumos, cuadernos de caligrafías, calzados, traslados asistenciales, remedios, otros	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Cuadernos de panoramas,	
	Solicitudes con requerimientos según necesidad	
	Consolidado con informes de alumnos atendidos	
Financiamiento	SEP =X	

Acción Nombre y Descripción	REFORZAMIENTO Y ACADEMIAS EDUCATIVAS EXTRAESCOLARES	
	Ejecución de talleres de coro, danza árabe , ballet, instrumental, robótica, teatro, artes, científico, deportivos, recreativos, saludable	
Fechas	Inicio	2015-03-31
	Termino	2015-12-17
Responsable	cargo	equipo técnico directivo
Recurso para la implementación de la acción	Horas docentes y monitor para reforzamiento educativo y academias, implementación deportiva, recreativa, artística, tecnológica, vida saludable, cuidado del entorno (implementación	

	de jardinería e insumos) salida a terrenos, locomoción y alimentación
Uso de tecnología	Si
Programa	SEP
Medios de verificación	Horas contratación docente y monitores
	Registro de asistencia de alumnos y actividades desarrolladas
	Consolidado con situación final de los alumnos
Financiamiento	SEP =X

2.- LIDERAZGO

DIMENSIÓN FOCALIZADA	LIDERAZGO DEL DIRECTOR
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	El director instaura un ambiente laboral, colaborativo y comprometido con la tarea educativa
Objetivo	Sistematizar las acciones contempladas en la adeco, para lograr las metas propuestas y movilizar a la institución hacia la mejora continua, delimitando compromisos y

	responsabilidades en un ambiente colaborativo.
Indicador de Seguimiento 1	Número de docentes monitoreados y acompañados en su hacer pedagógico
Indicador de Seguimiento 2	Números de asistentes y docentes entrevistados que evidencian metas comprometidas

Acción Nombre y Descripción	ADECO 2016	
	Monitoreo y acompañamiento al aula a los docentes de Segundo Ciclo conforme a las metas propuestas para este año.	
Fechas	Inicio	2016-06-13
	Termino	2016-12-16
Responsable	cargo	equipo técnico directivo
Recurso para la implementación de la acción	Materiales de oficina. Carpetas. Tintas	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Pautas de acompañamiento al aula	
	Informe final de lo observado en el aula	
Financiamiento	SEP =X	
Acción Nombre y Descripción	ENTREVISTAS CON DOCENTES Y ASISTENTES	
	El director se entrevistara con docentes y asistentes para socializar los compromisos individuales y metas de la institución	
Fechas	Inicio	2016-06-03
	Termino	2016-12-30
Responsable	cargo	Director

Recurso para la implementación de la acción	Materiales de oficina. Carpetas. Tintas
Uso de tecnología	Si
Programa	SEP
Medios de verificación	Actas y firmas de entrevistas
	Consolidado de entrevistas, autoevaluación y evaluación de desempeño institucional
Financiamiento	SEP =X

DIMENSIÓN FOCALIZADA	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del PME
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.
Objetivo	Fortalecer un sistema de monitoreo de la gestión educativa que conduzca a utilizar los datos institucionales para la toma de decisiones oportunas, especialmente en el área de resultados de aprendizajes, eficiencia interna y satisfacción de los apoderados
Indicador de Seguimiento 1	Números de talleres de análisis de resultados de eficiencia interna
Indicador de Seguimiento 2	Números de talleres de análisis de resultados educativos y de aprendizajes

Acción Nombre y Descripción	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	
	En el mes de julio desarrollar talleres de análisis de estado de avance de la institución, para la toma de decisiones oportunas y entrevistas con docentes que lo requieran. En el mes de diciembre se evalúan los resultados finales para la toma de decisiones de organización, planificación para el año 2017	
Fechas	Inicio	2016-07-08
	Termino	2016-12-12
Responsable	cargo	Equipo técnico directivo
Recurso para la implementación de la acción	Material de oficina, pendrive, insumos computacionales.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Gráficos digitalizados e impresos	
	Firmas y actas	
Financiamiento	SEP =X	

Acción Nombre y Descripción	ANÁLISIS DE RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE APRENDIZAJE	
	En jornada de evaluación semestral, analizar estado inicial y de proceso para detectar oportunamente a los alumnos en riesgo académico y delimitar responsabilidades, principalmente con los alumnos prioritarios y con NEE, que puedan impactar en los resultados SIMCE y resultados internos	
Fechas	Inicio	2016-07-08
	Termino	2016-12-12

Responsable	cargo	Equipo técnico directivo
Recurso para la implementación de la acción	Material de oficina, pendrive, insumos computacionales.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Actas y firmas	
	Gráficos digitalizados e impresos	
Financiamiento	SEP =X	

3.- CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIÓN FOCALIZADA	FORMACIÓN
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI y el currículum vigente
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en su proceso de formación

Objetivo	sistematizar acciones que apunten al desarrollo de los valores explicitados en los sellos educativos en el P.E.I. considerando los otros indicadores de calidad, implementados en el aula por cada profesor jefe y demás integrantes de la comunidad educativa
Indicador de Seguimiento 1	Números de talleres con pertinencia a la formación y autocuidado del estudiante
Indicador de Seguimiento 2	Números de talleres de formación para la comunidad padres y apoderados

Acción Nombre y Descripción	TALLERES DE FORMACIÓN INSERTOS EN LAS HORAS DE ORIENTACION Y EXTRACURRICULARES	
	Se abordarán temáticas de hábitos de vida saludable (preparación de minutas, salidas a terreno, otras), prevención del consumo de drogas y alcohol, seguridad escolar (utilizando las redes de apoyo comunal como Tránsito Municipal, Consultorio, etc.), obras de teatro que incorporen temas valóricos. Desarrollo del plan de sexualidad, afectividad y genero	
Fechas	Inicio	2016-04-25
	Termino	2016-12-12
Responsable	cargo	Equipo técnico directivo
Recurso para la implementación de la acción	Insumos tecnológicos. Colaciones. Frutas y otros alimentos. Profesionales (charlas)	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro de acciones en libros de clases	
	Registro de actividades en cuaderno de bitácora	
Financiamiento	SEP =X	

	TALLERES DE FORMACIÓN PARA LA
--	--------------------------------------

Acción Nombre y Descripción	COMUNIDAD EDUCATIVA	
	Talleres para Padres y Apoderados y alumnos, actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas y de apoyo a los estudiantes, en su área formativa.	
Fechas	Inicio	2016-04-13
	Término	2016-12-16
Responsable	Cargo	Equipo técnico directivo
Recurso para la implementación de la acción	Cuadernos. Especialistas/ docentes. Implementación deportiva, artística y recreativa. Estímulos para los talleres	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registros en libros de clases	
	Registros en cuaderno de bitácora	
Financiamiento	SEP =X	

DIMENSIÓN FOCALIZADA	CONVIVENCIA ESCOLAR
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	El equipo directivo y docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves

Práctica de la Dimensión que será abordada 2	7- El establecimiento previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas
Objetivo	Mejorar procedimientos, mediante la conformación de un equipo psicoeducativo que apoye a estudiantes y profesores, para asegurar el desarrollo de las actividades pedagógicas bajo un buen clima de seguridad física y psicológica para toda la comunidad.
Indicador de Seguimiento 1	Registro de acciones de participación intra y extra muro pertinentes a la convivencia escolar
Indicador de Seguimiento 2	Números de talleres de reflexión con padres y apoderados

Acción Nombre y Descripción	TALLERES DE REFLEXIÓN CON PADRES, APODERADOS, ALUMNOS Y COMUNIDAD CIRCUNDANTE	
	Talleres mensuales para Padres, Apoderados, alumnos, con temas como: roles parentales, familiares, compromisos de cada integrante de la familia (desarrollo social, psicológico, afectivo, biológico, entre otros).	
Fechas	Inicio	2016-04-18
	Término	2016-12-16
Responsable	Cargo	Equipo técnico directivo
Recurso para la implementación de la acción	Especialistas: psicóloga, fonoaudióloga, psicopedagoga, orientador, encargado de convivencia escolar.(equipo psico-educativo) Materiales de oficina. Insumos tecnológicos, libro de registros	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro de actas y firmas	
	Registro con actividades relacionadas con la convivencia escolar	
Financiamiento	SEP =X	

Acción Nombre y Descripción	FAVORECIENDO LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
	Generar la participación de toda la comunidad, en diferentes actividades intra y extra muros, enfocadas en fomentar la buena convivencia e inclusión escolar a través de lo señalado en las orientaciones al plan de apoyo a la inclusión.	
Fechas	Inicio	2016-06-06
	término	2016-12-12
Responsable	cargo	Equipo técnico directivo
Recurso para la implementación de la acción	Salidas a terreno: alimentación, alojamiento, traslado. Incentivos de reconocimiento. obras de teatro, charlas	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	planes de apoyo a la inclusión y de convivencia escolar	
	registro con evidencias de temáticas trabajadas en convivencia escolar	
Financiamiento	SEP =X	

DIMENSIÓN FOCALIZADA	PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad

	educativa, mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, consejo de profesores y el centro general de padres
Objetivo	Fortalecer la participación de la comunidad escolar en actividades que fomenten la expresión de opiniones, el debate fundamentado en ideas, en un marco de respeto y buena convivencia.
Indicador de Seguimiento 1	Plan de formación ciudadana
Indicador de Seguimiento 2	Número de actividades desarrolladas en el área de participación referidas a actividades socio culturales

Acción Nombre y Descripción	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y DEL ENTORNO	
	Participación en actos cívicos, encuentros culturales, deportivos y recreativos,, celebraciones vinculadas con efemérides medioambientales, charlas y encuentros, servicios de amplificación, traslados y alimentación para alumnos y docentes, fondos a rendir para el desarrollo de las actividades socioculturales.	
Fechas	Inicio	2016-04-11
	Término	2016-12-12
Responsable	Cargo	EQUIPO TECNICO DIRECTIVO
Recurso para la implementación de la acción	Insumos para talleres e Instructores de danza, handball, ballet, Alimentación, Traslados. Alojamiento. Fondos a rendir, insumos para actividades artísticas, culturales, cívicas y recreativas.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro de presentaciones	
	Autorizaciones cambios de actividades	
	Registros salidas a terreno	

Financiamiento	SEP =X
----------------	--------

Acción Nombre y Descripción	PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS	
	Desarrollo de actividades que favorezcan la participación en actividades tales como seminarios científicos, concursos de conocimiento, CRA, salidas de investigación pedagógica, participación en charlas y debates.	
Fechas	Inicio	2016-04-11
	Término	2016-12-12
Responsable	Cargo	EQUIPO TECNICO DIRECTIVO
	Recurso para la implementación de la acción	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro de presentaciones	
	Registro de asistencia	
Financiamiento	SEP =X	
Acción Nombre y Descripción	PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA	
	Promover actividades de conocimiento, comprensión y análisis de la buena participación ciudadana, fomentándola en los distintos estamentos: consejo escolar, consejo de profesores, centro de alumnos, centro de padres mediante encuentros y actividades extra programáticas.	
Fechas	Inicio	2016-08-20
	Término	2016-12-16
Responsable	Cargo	EQUIPO TECNICO DIRECTIVO
	Recurso para la implementación de la acción	
Uso de tecnología	Si	

Programa	SEP
Medios de verificación	Registro de presentaciones
	Registro de asistencia
Financiamiento	SEP =X

4.- GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSIÓN FOCALIZADA	GESTIÓN DEL PERSONAL
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	El establecimiento implementa estrategias para atraer, seleccionar y retener al personal competente
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	
Objetivo	Implementar estrategias para atraer, seleccionar y retener al personal competente
Indicador de Seguimiento 1	Números de solicitudes de funcionarios
Indicador de Seguimiento 2	Número de docentes que permanece en el establecimiento

Acción Nombre y Descripción	CONTRATACIÓN DE PERSONAL, EXTENSIÓN HORARIA DOCENTE Y DESVINCULACION	
	Contratar personal que dé respuestas a las necesidades y demandas del PME.	
Fechas	Inicio	2016-03-01
	Término	2016-12-30
Responsable	Cargo	DIRECTOR
Recurso para la implementación de la acción	Insumos de oficinas y tecnológicos. Recursos económicos destinados a posibles desvinculaciones	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Ficha técnica, archivo de solicitudes de postulación	
	Datos estadísticos sobre permanencia de docentes	
Financiamiento	SEP =X	

Acción Nombre y Descripción	FOMENTAR ESPACIOS DE CONVIVENCIA LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL	
	Desarrollo de actividades periódicas que promuevan el buen clima laboral y posibiliten los espacios de crecimiento profesional	
Fechas	Inicio	2016-03-16
	Término	2016-12-30
Responsable	Cargo	EQUIPO TECNICO DIRECTIVO
Recurso para la implementación de la acción	Material de oficina, insumos computacionales, recursos para capacitación y perfeccionamiento	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Archivos de evidencias de las actividades realizadas,	
	Certificado de participación y asistencia	
Financiamiento	SEP =X	

DIMENSIÓN FOCALIZADA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponible y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	
Objetivo	Perfeccionar un sistema de presupuesto que permita llevar al día los ingresos y egresos para equilibrar los aportes por estamentos
Indicador de Seguimiento 1	Consolidado con solicitudes y copias de facturas
Indicador de Seguimiento 2	Plan de seguimiento financiero

Acción Nombre y Descripción	LOGRAR CONSOLIDADO ANUAL CON SOLICITUDES Y COPIAS DE FACTURAS	
	Armar archivos separados por áreas acordes al PME, para obtener información organizada de lo que se solicita: compras, gastos, liquidaciones de sueldos, otros.	
Fechas	Inicio	2016-03-30
	Término	2016-12-30
Responsable	Cargo	EQUIPO TECNICO DIRECTIVO
	Recurso para la implementación de la acción	
Uso de tecnología	Materiales de oficina	
Programa	Si	
Medios de verificación	SEP	
	Archivo con solicitudes y copias de facturas	
Financiamiento	SEP =X	

	ARCHIVO CONTABLE
--	-------------------------

Acción Nombre y Descripción	Mantener archivo con presupuesto por área, con solicitudes, compras, facturas, órdenes de compras e informaciones de lo solicitado e ingresado.	
Fechas	Inicio	2016-03-30
	Término	2015-12-30
Responsable	Cargo	EQUIPO TECNICO DIRECTIVO
Recurso para la implementación de la acción	Materiales de oficina	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Archivo con consolidado contable	
Financiamiento	SEP =X	

DIMENSIÓN FOCALIZADA	GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS
Práctica de la Dimensión que será abordada 1	El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
Práctica de la Dimensión que será abordada 2	
Objetivo	Fortalecer los procedimientos de articulación escuela-unidad SEP, como un medio para optimizar el trabajo y los tiempos de compras, supliendo así las necesidades educativas en los momentos en que estos sean requeridos, dando efectividad a los procesos educativos.(CRA-TIC, otros)logrando inventario actualizado de cada adquisición.
Indicador de Seguimiento 1	Porcentajes de solicitudes versus porcentajes de recursos adquiridos

Indicador de Seguimiento 2	Inventario actualizado
----------------------------	------------------------

Acción Nombre y Descripción	REESTRUCTURACIÓN, ADECUACIÓN, EQUIPAMIENTO, IMPLEMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS FÍSICOS	
	Gestionar oportunamente los requerimientos de cada área para reestructurar, ampliar y actualizar y mantener equipos, dejando margen de recursos para necesidades emergentes o imprevistas que apunten necesariamente al fortalecimiento de mejores aprendizajes.	
Fechas	Inicio	2015-04-01
	Término	2015-12-31
Responsable	Cargo	EQUIPO TECNICO DIRECTIVO
	Recurso para la implementación de la acción	
	5 kit de robot, Pinturas, Cuatro microscopios digitales, Cuadernos PAC, Compra de materiales aula, Renovación de equipos tecnológicos y computacionales con sus respectivos insumos, Insumos para fotocopiadoras, multicopiadoras e impresoras ,mantenimientos de equipos, compras de Resmas oficio y cartas , material de oficina Kit de laboratorios para las diversas asignaturas, micrófonos ambientales, sistema de audio y SINEDUC.	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Solicitudes de compras	
	Inventario actualizado	
	Contratos y licitaciones	
Financiamiento	SEP =X	

Acción Nombre y Descripción	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL BUEN USO DE LOS RECURSOS SEP	
	Implementar un sistema de monitoreo para optimizar el buen uso de los recursos comprados por SEP y además, manteniendo un inventario actualizado.	
Fechas	Inicio	2016-03-30
	Término	2016-12-30
Responsable	Cargo	EQUIPO TECNICO DIRECTIVO
Recurso para la implementación de la acción	Equipo computacional e insumos	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Archivo de solicitudes	
	Inventario actualizado	
Financiamiento	SEP =X	

BIBLIOGRAFIA

- Manual de Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo Etapa Diagnóstico. Mineduc 2012
- Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo, Ministerio de Educación División de Educación General
- Orientaciones Técnicas para Sostenedores y Directivos Escolares
- **Plan de Mejoramiento Educativo:** Nuevo Enfoque a 4 años, Documento de la Segunda Fase, Material elaborado por: Profesionales de la División de Educación General.
- Ministerio de Educación de Chile. Alameda 1371, Santiago de Chile.
- Historia de la educación en Chile, Sol Serrano y Macarena Ponce de León, del Instituto de Historia, y Francisca Rengifo, doctora en Historia UC y profesora de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- www.educarchile.cl
- Fundación Chile. Centro de innovación en Educación.
- Instituto Iridec, formato de trabajo de grado 2.
- “El problema nacional: Base para la reconstrucción de nuestro sistema escolar primario” (1917) Darío Salas.
- Plan de mejoramiento educativo en el marco de la reforma educacional, más oportunidades para todas y todos los estudiantes. (Orientaciones Jornada de Planificación Establecimientos Educativos Marzo 2016).

- “Historia de la enseñanza en Chile” (1939) Amanda Labarca.
- “Historia de la Educación Chilena” (2000) Fredy Soto.
- “160 años de Educación Pública. Historia del Ministerio de Educación” (1997); Análisis de las políticas educativas, coordinador: Cristian Cox.
- “El derecho a la Educación en Chile” (2007), Informe elaborado para el Foro Latinoamericano de Políticas Educativas “FLAPE”.
- “La construcción del derecho a la Educación y la Institucionalidad Educativa en Chile” , Antecedentes para una polémica de 200 años; Jorge Inzunza Higuera.
- www.mineduc.cl
- <http://www.agenciaeducacion.cl/>
- García-Huidobro, J. Edo. (editor), Escuela, Calidad e Igualdad, CIDE, Santiago, 1989.
- García-Huidobro, J. Edo., Equidad y Educación en Chile, borrador de trabajo, Mineduc, 1996.
- La Reforma de la Educación Chilena: Contexto, Contenidos, Implementación. Santiago de Chile, Mayo 1997.
- BRUNNER J. Gestión escolar: su especial importancia en Chile. www.brunner.cl 29 de abril 2010
- GARCIA N. Marco de Referencia Actual para el Diagnóstico Pedagógico.
- Universidad de Chile. [«Una mirada a la historia»](#). 26 de mayo de 2016.

- Ministerio de Educación (13 de junio de 2016), [«Ley 19961: SOBRE EVALUACIÓN DOCENTE»](#), *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*, 25 de mayo de 2016.
- “Ministerio de Educación”, compendio de información estadística educacional, 2003.
- Diccionario de la Real Academia Española, VARO (1994)